

BENEFICIOS Y DESCUENTOS

Nos complace comunicarles de los descuentos que regirán a partir del 1ro de enero de 2007, para todos aquellos jugadores que estén apuntados en la Escuela de Pádel de la F.M.L.P.

- **Grupos Familiares:** Cuando tres (3) miembros de una misma familia coincidan de alta en la Escuela de la F.M.L.P., se le aplicará a cada uno de ellos una reducción del 10 % en el recibo correspondiente. Este beneficio no será acumulable a otros descuentos ya existentes.

En el caso que sean cuatro (4) los miembros, se aplicará el 15 %, y a partir de quinto (5), el 25%.

Este descuento no se aplica a la Escuela de Competición, al Suplemento Domingos y no es acumulable a otros descuentos.